

Proceso: DESIGNACION DE GUARDAS
Demandante: DEFENSORA DE FAMILIA
Menor: SERGIO ALEJANDRO VACA
Radicado: 500013110002-2021-00334-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 30 de marzo de 2022. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes se tiene por surtido en legal forma el emplazamiento a las personas que se crean con derecho al ejercicio de la guarda del menor SERGIO ALEJANDRO VACA.

Se requiere a la parte demandante para que dé cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del auto admisorio de la demanda, en el sentido de que proceda a notificar de la misma a los familiares del niño SERGIO ALEJANDRO VACA, en los términos y para los fines allí indicados.

Como quiera que el pantallazo del correo con el que se trata de acreditar el envío y recepción de la boleta de citación para notificación, no corresponde a esta actuación, sino al proceso de regulación de visitas, donde funge como demandado ANDRES FELIPE BERNAL LONDOÑO, en relación con los derechos e intereses del menor THIAGO BERNAL MONRAGON PLAZAS, se requiere a secretaría para que proceda a desglosar del presente expediente el AD No. 09 e incorporarlo al expediente radicado con el número 2021-00344, que es al que corresponde.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

**Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47495b39470c5a132bb3766f5b38bb73b528ef934c770bda5f12dd0b25e21b4b**

Documento generado en 06/04/2022 02:09:11 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**